

Link: <https://www.diarioconstitucional.cl/2023/11/08/academicos-uai-javier-wilenmann-y-antonio-bascunan-presentan-su-libro-sobre-la-nueva-ley-de-delitos-economicos/>

“Derecho Penal Económico chileno. Tomo I. La Ley de Delitos Económicos” es el nombre del libro recientemente lanzado por los académicos de la Facultad de Derecho de la **Universidad Adolfo Ibáñez (UAI)**, **Javier Wilenmann** y Antonio Bascuñán. El lanzamiento realizado en la sede de Presidente Errázuriz contó con la participación de Rodrigo Galilea, senador por la [...] <p> “Derecho Penal Económico chileno. Tomo I. La Ley de Delitos Económicos” es el nombre del libro recientemente lanzado por los académicos de la Facultad de Derecho de la **Universidad Adolfo Ibáñez (UAI)**, **Javier Wilenmann** y Antonio Bascuñán. El lanzamiento realizado en la sede de Presidente Errázuriz contó con la participación de Rodrigo Galilea, senador por la 9ª Circunscripción de la región del Maule; Lorena Piñeiro, oficial de Ética y Cumplimiento Corporativo en COPEC S.A., y Gonzalo Smith, gerente Corporativo de Asuntos Legales y Gobernanza de Falabella. </p> <p> “Quisiera destacar especialmente que este libro es un fiel reflejo de las contribuciones que los profesores **Javier Wilenmann** y Antonio Bascuñán han hecho y siguen haciendo a nuestro país y a la comunidad jurídica”, dijo en sus palabras de bienvenida la decana de la Facultad de Derecho **UAI**, **Isabel Aninat**. </p> <p> Por su parte, el senador Galilea, quien participó en la etapa final de la elaboración de la nueva Ley de Delitos Económicos, la que fue aprobada en agosto de este año señaló que “es una ley que se hace cargo de los desafíos que plantea el país.

Creo que, sinceramente, estamos frente una legislación sensata, que va a colaborar con las empresas y de que los altos ejecutivos se hagan cargo con mayor preocupación de lo que deben hacer y evitar a toda costa lo que no deben, ya que las sanciones van a ser muy distintas”, dijo el senador en el lanzamiento, y agregó que “esto implica grandes desafíos a las empresas, pero que son perfectamente abordable y que creo que le entregará más legitimidad a la acción empresarial de nuestro país” <p> Desde la perspectiva empresarial, Gonzalo Smith valoró la elaboración de este texto, y señala que no es un documento meramente consultivo, sino que “también de enseñanza y uso práctico para las empresas.

Esta obra es de lectura obligatoria para quienes debemos adoptar los modelos de prevención de delitos económicos y generar programas de cumplimientos en las organizaciones empresariales modernas” <p> En esta misma línea, Lorena Piñeiro, explicó que el libro entrega las herramientas “necesarias y suficientes para poder diseñar la estrategia de actualización del modelo de prevención de delitos de una compañía”. Uno de los aspectos que destaca Piñeiro es que el texto permite “levantar los riesgos a los que nos enfrentamos en este nuevo escenario para posteriormente desarrollar los controles que permitan mitigar estos temas”. </p> <p> Sobre la función que cumple este libro en el derecho penal, y especialmente con la nueva Ley de Delitos Económicos, los autores indican que uno de los objetivos del texto es ofrecer una exposición de una ley nueva que es compleja y que no tiene precedentes en su aplicación. </p> <p> “Hay un comentario de artículo por artículo de los dos primeros títulos de la ley, por esto, es una herramienta que acompaña la lectura y aplicación de la ley que es muy útil”, dijo el académico Antonio Bascuñán </p> <p> En el mismo sentido, el académico **Javier Wilenmann** agregó que “trata de explicar a los operadores cuál es el contenido, las aplicaciones y problemas que tiene esta nueva ley. En ese sentido, quiere entregar conocimiento y explicar cómo funciona” </p> <p> El libro está disponible en la e ditorial DER. </p>

Académicos UAI Javier Wilenmann y Antonio Bascuñán presentan su libro sobre la nueva Ley de Delitos Económicos.

miércoles, 8 de noviembre de 2023, Fuente: Diario Constitucional



“Derecho Penal Económico chileno. Tomo I. La Ley de Delitos Económicos” es el nombre del libro recientemente lanzado por los académicos de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), Javier Wilenmann y Antonio Bascuñán. El lanzamiento realizado en la sede de Presidente Errázuriz contó con la participación de Rodrigo Galilea, senador por la [...] <p> “Derecho Penal Económico chileno. Tomo I. La Ley de Delitos Económicos” es el nombre del libro recientemente lanzado por los académicos de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), Javier Wilenmann y Antonio Bascuñán. El lanzamiento realizado en la sede de Presidente Errázuriz contó con la participación de Rodrigo Galilea, senador por la 9ª Circunscripción de la región del Maule; Lorena Piñeiro, oficial de Ética y Cumplimiento Corporativo en COPEC S.A., y Gonzalo Smith, gerente Corporativo de Asuntos Legales y Gobernanza de Falabella.

“Quisiera destacar especialmente que este libro es un fiel reflejo de las contribuciones que los profesores Javier Wilenmann y Antonio Bascuñán han hecho y siguen haciendo a nuestro país y a la comunidad jurídica”, dijo en sus palabras de bienvenida la decana de la Facultad de Derecho UAI, Isabel Aninat.

Por su parte, el senador Galilea, quien participó en la etapa final de la elaboración de la nueva Ley de Delitos Económicos, la que fue aprobada en agosto de este año señaló que “es una ley que se hace cargo de los desafíos que plantea el país. Creo que, sinceramente, estamos frente una legislación sensata, que va a colaborar con las empresas y de que los altos ejecutivos se hagan cargo con mayor preocupación de lo que deben hacer y evitar a toda costa lo que no deben, ya que las sanciones van a ser muy distintas”, dijo el senador en el lanzamiento, y agregó que “esto implica grandes desafíos a las empresas, pero que son perfectamente abordable y que creo que le entregará más legitimidad a la acción empresarial de nuestro país”

Desde la perspectiva empresarial, Gonzalo Smith valoró la elaboración de este texto, y señala que no es un documento meramente consultivo, sino que “también de enseñanza y uso práctico para las empresas. Esta obra es de lectura obligatoria para quienes debemos adoptar los modelos de prevención de delitos económicos y generar programas de cumplimiento en las organizaciones empresariales modernas”

En esta misma línea, Lorena Piñeiro, explicó que el libro entrega las herramientas “necesarias y suficientes para poder diseñar la estrategia de actualización del modelo de prevención de delitos de una compañía”. Uno de los aspectos que destaca Piñeiro es que el texto permite “levantar los riesgos a los que nos enfrentamos en este nuevo escenario para posteriormente desarrollar los controles que permitan mitigar estos temas”.

Sobre la función que cumple este libro en el derecho penal, y especialmente con la nueva Ley de Delitos Económicos, los autores indican que uno de los objetivos del texto es ofrecer una exposición de una ley nueva que es compleja y que no tiene precedentes en su aplicación.

“Hay un comentario de artículo por artículo de los dos primeros títulos de la ley, por esto, es una herramienta que acompaña la lectura y aplicación de la ley que es muy útil”, dijo el académico Antonio Bascuñán.

En el mismo sentido, el académico Javier Wilenmann agregó que “trata de explicar a los operadores cuál es el contenido, las aplicaciones y problemas que tiene esta nueva ley. En ese sentido, quiere entregar conocimiento y explicar cómo funciona”.

El libro está disponible en la e ditorial DER.